

PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL

Xiomara Fuentes de Urdaneta

CIV- 4.112.631

0416-2793786

Correo Electronico: xiomara_fuentes50@yahoo.es

Casigua el cubo, Agosto de 2013

PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL

Yo , **Xiomara Fuentes de Urdaneta** , titular de la cedula de identidad N° **4.112.631**, por medio de la presente doy a conocer al pueblo Semprunes mi programa de gestión municipal correspondiente al período 2014 al 2018, especificando las áreas, donde espero continuar con mis luchas y esfuerzos para tratar de buscarle solución a los innumerables problemas que padecen nuestra comunidades en la actualidad y a la vez hacerle frente a los nuevos problemas y retos que se pueden presentar en el transcurso de esta nueva gestión municipal. Por tal motivo, dividiré este programe de Gestión, tomando en cuenta las diferentes áreas a tratar:

1.- Participación Protagónica de la Comunidad.

En vista de que mi experiencia como concejala, me ha permitido observar que es necesario la democratización en la conformación de los Consejos Comunales, para que de allí nazcan los verdaderos líderes natos, que sirvan de apoyo y canalizadores de los problemas en sus áreas de influencias: por tal motivo, una de mis prioridades de llegar a ser electa Concejala en este Municipio, será de apoyar y estimular el desarrollo de los liderazgo emergentes, tanto comunales como profesionales, culturales, juveniles, estudiantiles deportistas campesinos, etc. A tal efecto seguiré luchando para que se respete a nuestra comunidad el derecho de escoger en una forma libre y democrática el tipo de organización que más le convenga a sus intereses, sin más limitaciones que las establecidas en la Constitución Bolivariana, en las leyes y Reglamentos de la República.

En segundo lugar buscaré que esos líderes comunales que surjan tengan un enlace o coordinación entre sí para la consolidación de una Federación de Consejos Comunales, comprometiéndose nuestra Institución Municipal prestar el apoyo necesario para su funcionamiento y desarrollo.

También centraré mi lucha en la Instrumentación de mecanismos necesario para preparar y orientar a los Consejos Comunales con el fin de conozcan sus deberes y derechos.

2.- Salud y Educación.

Considero con respecto a Salud, que se debe incluir partidas en el presupuesto del Municipio para brindar mayor apoyo a los Módulos de Barrio Adentro, a los Centros de Diagnostico Integral (CDI), a los Servicios de Rehabilitación Integral (SRI) y de igual manera concretar el anhelo que posee nuestra comunidad de poseer un Hospital tipo II. Para tal efecto se debe trabajar conjuntamente con el Gobierno Nacional y Regional.

En Educación al igual que en la salud, considero que se le debe prestar el mayor apoyo a las diferentes Instituciones Educativas que existen en el Municipio, especialmente lo relacionado con el mantenimiento de dichas instituciones y sus respectivos transportes escolares, en las cuales deben estar incluidas en el presupuesto de inversión del Municipio. De igual manera considero que se debe prestar apoyo con referente a material didáctico y logístico para mejorar el proceso de aprendizaje en nuestras instituciones Educativas.

También centraré mi lucha con la instrumentación de mecanismos necesario, para lograr que los jóvenes que egresen de la educación media, tengan mejores oportunidades de estudios, entre estas alternativas podrían ser:

- a) Revisión del programa de becas a estudiantes de escasos recursos económicos.
- b) Prestar apoyo para que dicten cursos de capacitación.

3.- Viviendas.

Con respecto a esta área propiciaré el mejoramiento y colaboración entre nuestra Alcaldía y los diferentes Instituciones gubernamentales promotores de viviendas con la finalidad de lograr la mayor cantidad de soluciones habitacionales para nuestro Municipio. De igual manera lucharé para que las respectivas asignaciones de viviendas sean transparentes y con la participación directa de los ciudadanos y ciudadanas en cada Consejo Comunal.

4.-Apoyo al sector Campesino.

Desde la Cámara Municipal apoyaré y estimularé cualquier iniciativa que se tome con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población campesina. Entre estas iniciativas podremos citar: mejoramiento de las vías de penetración, electrificación.

Apoyar igualmente a los organismos que tengan que ver con el desarrollo del área rural para que dicten cursos tendientes a mejorar la economía campesina.

5.- Servicios Públicos.

a) Agua potable: desde la Cámara Municipal promoveré la colaboración de la Alcaldía con Hidrolago con la finalidad de mejorar el servicio del agua potable en nuestra comunidad, así como extender la cobertura de estos servicios hacia aquellos sectores donde en la actualidad es inexistente o escaso.

b) Aguas Residuales: al igual que en el caso anterior propiciaré que haya un mayor acercamiento entre la Alcaldía y el ICLAM con la finalidad de desarrollar de una vez por todas, las ideas relacionadas con el tratamiento de las aguas servidas que se producen en nuestra comunidad.

c) Gasificación: con respecto a esta área seré propulsora en la Camara Municipal de establecer los mecanismos necesarios para llevar a cabo el Proyecto de Gasificación, ya que considero que la comunidad está sometida a un constante riesgo, por la gran cantidad de escapes y roturas en las diferentes tuberías que surcan a nuestra población.

d) Electrificación: con respecto a esta área me empeñaré porque aquellos sectores que carecen de este servicio sean electrificados e igualmente lucharé para que el servicio de alumbrado público sea mejorado.

Los anteriores son los puntos básicos sobre los cuales considero que se debe centrar la gestión de gobierno municipal durante el período 2014 al 2018. De igual manera, estaré en la mayor disponibilidad para apoyar y estimular cualquier iniciativa que vaya en beneficio de cada uno de los habitantes que pueblan este Municipio, en el único caso

en el cual actuaría como punto de obstrucción sería para luchar contra cualquier acto de corrupción y para evitar la desviaciones de recursos hacia actividades improductivas y que en muy poco o nada contribuyan a mejorar el nivel de vida del pueblo Semprunes.

Xiomara Fuentes de Urdaneta

V-4.112.631